



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO N° 1026.15

Salta, 3 NOV 2015
Expte. N° 6.956/15

V I S T O: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Lic. Carlos Luis Rojas, Director del Departamento de Economía y la Mg Maribel Jiménez, Profesora Adjunta a cargo, solicitan la extensión de funciones de la Lic. Carolina Piselli, Profesora Adjunta Regular de la asignatura Macroeconomía I, para la asignatura Economía III, de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Lo informado por el Departamento de Personal, a fs. 1 vuelta,

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia, a fs. 3.

Que el Consejo Directivo en su reunión N° 13/15 de fecha 08/09/2015 delegó al señor Decano la aprobación de las extensión de funciones como las presentes (Res. CD-ECO N° 377/15).

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

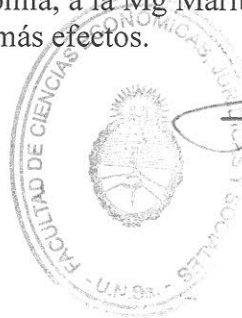
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR por extensión de sus funciones docentes de Profesora Adjunta Regular con dedicación exclusiva de la asignatura **Macroeconomía I**, a la Lic. Carolina Piselli, DNI N° 24.138.276, a la cátedra de **Economía III** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2003), para su colaboración en el dictado de dicha asignatura en ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. Carolina Piselli, al Lic. Carlos Luis Rojas, Director del Departamento de Economía, a la Mg Maribel Jiménez y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

ahf
eo

Azukena Sánchez de Chiozzi
Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Antonio Fernández Fernández
Dr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa